



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

CONTROL
CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, MECI y SISTEDA)
SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MCC001.02.03.14.12.P04.F05

VERSIÓN

1

FECHA DE ENTRADA
EN VIGENCIA

dd/mm/aaaa

Responsable: Dirección de Control Interno y Gestión de Calidad

Mapa de Riesgos de Corrupción				Cronograma MRC		Acciones		
Proceso	Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Planeación Física y del Ordenamiento Territorial.	Protección de la información tiende a ser débil por no contar con un archivo único. Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Intereses personales.	Falsedad en la formulación de los instrumentos de planificación física y del ordenamiento territorial.	Revisión por diferentes niveles de autoridad.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Entes externos que emiten los conceptos de acuerdo con sus competencias.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	No concertar los instrumentos de planificación con las autoridades ambientales (MAyDS, CVC y DAGMA). Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Intereses personales.	Prevaricato al momento de adoptar los instrumentos de planificación física y del ordenamiento territorial	Revisión por diferentes niveles de autoridad.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Entes externos que emiten los conceptos de acuerdo con sus competencias.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	No concertar los instrumentos de planificación con las autoridades ambientales (MAyDS, CVC y DAGMA). Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Intereses personales.	Tráfico de influencias al momento de formular los instrumentos de planificación física y del ordenamiento territorial.	Revisión por diferentes niveles de autoridad.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
				SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	

			Entes externos que emiten los conceptos de acuerdo con sus competencias.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Comunicación Pública.	Tráfico de influencias. Intereses políticos. Falta de sentido de pertenencia. Desconocimiento de la norma.	Violación a la Reserva Sumarial de la información del proceso Comunicación Pública	Reuniones con el equipo de trabajo para dar lineamientos de tratamiento de información	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Aplicación del Manual Gestión comunicativa de Crisis y Vocerías Institucionales	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Falta de sentido de pertenencia. Intereses personales. Alto porcentaje de servidores públicos y/o contratistas que manejan las instancias. Incumplimiento de la política editorial.	Tráfico de influencias para la publicación de información en medios electrónicos	Realización de consejos de redacción.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Revisión del editor previo a la publicación.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Estabilidad Política: *Los continuos cambios administrativos regularmente generan: incertidumbre, reprocesos, bloqueos, inestabilidad laboral, esto facilita escenarios de corrupción. Automatización de Procesos: *Cuando la automatización no se hace o se realiza sin una planeación adecuada, la información o la falta de esta genera vacíos de autoridad que pueden ser aprovechados para generar un escenario de	Cohecho en la expedición de licencias de funcionamiento de establecimientos de educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano.	Verificación de requisitos locativos en terreno.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

<p>corrupción.</p> <p>Imagen que proyecta el Nivel Directivo: *El nivel directivo genera una imagen ambigua, en ocasiones supremamente estricta y en otras supremamente laxa, y con relación a esta última faceta, esta es muy reiterativa cuando se trata de procesos de bajo impacto mediático. Comunicación y Control Directivo a la operación de la Entidad: *La comunicación entre el nivel directivo y los procesos es baja, los controles se ejercen mayoritariamente desde los mismos procesos. Nivel de pertenencia: *A pesar del buen nivel en la competencia de la planta de la SEM, no necesariamente esto se ve reflejado a la hora de valorar el nivel de pertenencia de los mismos con la Dependencia. Instalaciones adecuadas: *La SEM no cuenta con una infraestructura adecuada para su funcionamiento, actualmente funciona en varias sedes lo que hace difícil la integralidad del servicio, y mas si se tiene en cuenta el tamaño de la población que atiende. Nivel de Manejo de Sistemas de Información: *La SEM tiene varios sistemas de información, sin embargo, existe el problema que estos no interactúan plenamente lo que no permite la eficacia de los sistemas de información.</p>	Verificación de check list relacionada con documentación requerida.	Si	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016	
	Verificación de la información registrada en el acto administrativo.	Si	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016	
	Concusión en la expedición de licencias de funcionamiento de establecimientos de educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano.	Verificación de requisitos locativos en terreno	Si	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Verificación de check list relacionada con documentación requerida.	Si	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016	
	Verificación de la información registrada en el acto administrativo.	Si	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016	
	Cohecho en la modificación de licencias de funcionamiento por novedades administrativas y/o académicas.	Verificación de requisitos locativos en terreno.	Si	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Si	31-mar-16	No aplica	No aplica	

Prestación del Servicio Educativo.

	Verificación de check list relacionada con documentación requerida.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Verificación de la información registrada en el acto administrativo.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Conclusión en la modificación de licencias de funcionamiento por novedades administrativas y/o académicas.	Verificación de requisitos locativos en terreno.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Verificación de check list relacionada con documentación requerida.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Verificación de la información registrada en el acto administrativo.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Cocheo en la clasificación de régimen y autorización de tarifas educativas.	Verificación de check list relacionada con documentación requerida.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

	Verificación de la información registrada en el acto administrativo.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Conclusión en la clasificación de régimen y autorización de tarifas educativas.	Verificación de check list relacionada con documentación requerida.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Verificación de la información registrada en el acto administrativo.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Cohecho en la refrendación de documentos académicos.	Verificación de la información registrada en el acto administrativo.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Conclusión en la refrendación de documentos académicos.	Verificación de la información registrada en el acto administrativo.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Cohecho en la elaboración de listado de estudiantes que requiere atención educativa mediante la contratación de la prestación del servicio Educativo.	Verificación de la información suministrada del alumno que requiere atención educativa en un establecimiento educativo contratado.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

		Conclusión en la elaboración de listado de estudiantes que requiere atención educativa mediante la contratación de la prestación del servicio Educativo.	Verificación de la información suministrada del alumno que requiere atención educativa en un establecimiento educativo contratado.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016	
Servicio de Vivienda Social.	Deficiencias en las tecnologías. Deficiencias en el aplicativo en la asignación. Los procedimientos son manuales. Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos. Aumento desmedido de población desplazada. Debilidad en el proceso de selección y contratación de personal por prestación de servicios.	Prestación ilegal de 4 servicios en la asignación de subsidios de vivienda.	Aplicativo Módulo Subsidios	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016	
			Cruce de información entre las áreas y/o dependencias competentes.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016	
	Deficiencias en las tecnologías. Los procedimientos son manuales. Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos.	Falsificación de documentos en la expedición del Certificado de Adjudicación	Revisión y visto bueno por parte del topógrafo de planta de la Secretaría de Vivienda Social.		SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
					SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
					SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Deficiencias en las tecnologías. Los procedimientos son manuales. Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos.	Falsificación de documentos en la Información Cartográfica.	Revisión y visto bueno por parte de la responsable de la Ventanilla de Atención al Ciudadano y Archivo de la Secretaría de Vivienda Social.		SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016	
Deficiencias en las tecnologías. Los procedimientos son manuales. Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos.	Falsificación de documentos en la información que contiene la Resolución de Transferencia.	Revisión y visto bueno por parte del Subsecretario de Mejoramiento Urbano y Regularización de Predios.		SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016	

	<p>Inoperancia del estado en términos de trámites y servicios. decisiones políticas de orden económico, que no tienen en cuenta parámetros y riesgos que afectan la salud. Procesos de selección inadecuados y que no identifica los requerimientos específicos de las dependencias. Deficiencias en cultura ciudadana, que generan acciones inadecuadas, con el fin incidir en decisiones del estado, afectando o generando riesgos para la salud. Falta de cultura organizacional y conocimiento de las normas sanitarias por parte de los servidores públicos. Falta de control y seguimiento frente al cumplimiento y calidad en los compromisos laborales. Personal con un nivel no adecuado de compromiso social. Insuficiencia de talento humano para aumentar ejercicios de supervisión y control. Debilidades en el desarrollo de acciones de comunicación internas y externas para prevenir acciones de corrupción</p>	<p>Checho durante el desarrollo de acciones de inspección, vigilancia y control en salud pública.</p>	<p>No existen controle</p>	<p>SI</p>	<p>31-mar-16</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
	<p>Procesos de selección inadecuados y que no identifica los requerimientos específicos de las dependencias. Tráfico de influencias que irrumpe las acciones de rectoría en salud. Deficiencias en cultura ciudadana, que generan acciones inadecuadas, con el fin incidir en decisiones del estado, afectando o generando riesgos para la salud. Desconocimiento del proceso, la normatividad y los riesgos e impactos frente a la salud por parte del nivel directivo. Tráfico de influencias al interior de la organización que obstaculizan las acciones sancionatorias requeridas. Falta de software y tecnología apropiada (hardware) para la realización de visitas de salud ambiental. (GPS, control de tiempos). Falta de cultura organizacional y conocimiento de las normas sanitarias por parte de los servidores públicos. Falta de control y seguimiento frente al cumplimiento y calidad en los compromisos laborales. Personal con un nivel no adecuado de compromiso social. Insuficiencia de talento humano para aumentar</p>	<p>Concusión cuando en No existen controles ejercicio de las responsabilidades o rol de cargo un servidor público induce para el cambio de decisiones de rectoría en salud, favoreciéndose a si mismo, a un tercero natural o jurídico</p>	<p>No existen controle</p>	<p>SI</p>	<p>31-mar-16</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>

Servicio de Salud
Pública.

<p>Procesos de selección inadecuados y que no identifica los requerimientos específicos de las dependencias. Atrasos en desarrollo tecnológico por parte de otras entidades o dependencias, que permita facilitar el desarrollo de trámites y servicios. Deficiencias en cultura ciudadana, que generan acciones inadecuadas, con el fin incidir en decisiones del estado, afectando o generando riesgos para la salud. Proceso manual que puede generar errores y demoras en la elaboración de actos y documentos, retarda el procesamiento y consolidación de la información, y dificulta su seguimiento y control. Falta de control y seguimiento frente al cumplimiento y calidad en los compromisos laborales. Personal con un nivel no adecuado de compromiso social. Insuficiencia de talento humano para aumentar ejercicios de supervisión y control. Insuficiencia en procesos de capacitación que aumenten las competencias del personal. Debilidades en el desarrollo de acciones de comunicación internas y externas para prevenir</p>	<p>Falsificar documentos relacionados con requisitos de trámites y servicios en salud.</p>	<p>No existen controles</p>					<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
<p>Ambigüedad en leyes y decretos de orden nacional. De marzo a septiembre de 2016 Campañas de información, educación y comunicación al interior de la organización y dirigidas al ciudadano, dando a conocer la importancia de los procesos de inspección, vigilancia y control en salud e incidiendo en la ética. Evidencias fotográficas, folletos, videos, programas de tv, cuñas radiales entre otros. Vacíos en las normas nacionales. Insuficiencia de mecanismos de control en el manejo de insumos para fumigación, esterilización, control de roedores, vacunación, atención veterinaria, entre otros. Desconocimiento del proceso, la normatividad y los riesgos e impactos frente</p>	<p>Omisión cuando no se realizan las acciones propias de su cargo y responsabilidades legales.</p>	<p>Seguimiento al cumplimiento de las metas, planes de trabajo y su trazabilidad.</p>	<p>SI</p>	<p>31-mar-16</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>

	<p>Falta de software y tecnología apropiada (hardware) para la realización de visitas de salud ambiental. (GPS, control de tiempos). De marzo a septiembre de 2016</p> <p>Campañas de información, educación y comunicación dirigidas al ciudadano, dando a conocer los medios en que pueden identificar nuestro personal y las líneas telefónicas donde pueden confirmar los datos de un servidor público que esta o va a realizar la visita.</p> <p>Evidencias fotográficas, folletos, videos, programas de tv, cuñas radiales entre otros.</p> <p>Falta de controles en la identificación de servidores públicos (carnet, uniformes). De marzo a diciembre de 2016</p>	<p>Usurpación por parte de terceros de acciones de visitas de inspección, vigilancia y control en salud ambiental.</p>	<p>Identificación del personal que realiza acciones de inspección, vigilancia y control de riesgos sanitarios del ambiente con chalecos con nuevos esquemas de identificación</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
Servicio de Deporte y Recreación	<p>Falta de Apropiación y aplicabilidad del Sistema de Control Interno por parte de los funcionarios.</p> <p>Falta de Ética por parte de los servidores públicos y contratistas.</p> <p>Intereses personales de las diferentes organizaciones deportivas locales.</p>	<p>Concusión en la verificación del funcionamiento del Club Deportivo o Promotor.</p>	<p>No existen controles.</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
Gestión Cultural y Turismo	<p>Falta de controles en la asignación del estímulo. Procedimiento de Emprendimiento Cultural sin validar.</p> <p>Falta de apropiación de principios y valores éticos por parte de los servidores públicos.</p>	<p>Concusión en la asignación de estímulos a emprendimientos culturales.</p>	<p>Definición de terminos o requisitos de la convocatoria.</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
			<p>Terna de jurados externos por categoria para la asignación de estímulos a emprendimientos culturales.</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
	<p>Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción.</p> <p>Personas que buscan clasificarse y certificarse en condición de vulnerabilidad (desplazamiento, mujer víctima de violencia, etc.) para acceder a beneficios y/o subsidios que brinda el Estado.</p> <p>Desconocimiento del proceso.</p> <p>Personal con un nivel no adecuado de conocimiento sobre la normativa que regula la contratación.</p> <p>Desvío de recursos destinado a beneficiar a los</p>	<p>Falsedad o manipulación de documentos y/o requisitos legales.</p>	<p>Establecimiento de protocolos de verificación de documentos y/o requisitos legales.</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>

Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales.	grupos poblacionales para beneficiar a terceros.		Revisar los documentos presentados por las personas en presunta condición de vulnerabilidad	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Cohecho durante el desarrollo del proceso de adquisición de bienes, obras y servicios.	Supervisar de manera eficaz y efectiva la realización de las actividades del personal involucrado en el desarrollo del proceso de atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Tráfico de influencias de servidor público durante el desarrollo del proceso de adquisición de bienes, obras y servicios.	Supervisar de manera eficaz y efectiva la realización de las actividades del personal involucrado en el desarrollo del proceso de atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
					SI	31-mar-16	No aplica	No aplica
Gestión Catastral.	<ul style="list-style-type: none"> •Los cambios normativos que implican ajustes en los procesos. •La creación de normas externas del Catastro. •Percepción de la ciudadanía sobre la ética de los servidores públicos de la Entidad. •La Inseguridad de la Ciudad. •La poca disponibilidad e innovación de las tecnologías adecuadas para la aplicación de la Gestión Catastral es escasa debido a la particularidad del Catastro. 	Cohecho durante la verificación de la información de los predios al momento de visita de terreno.	Incluir en el informe de visita técnica de terreno el registro fotográfico de: Fachada, Baños, Cocina, Pisos y Estructura.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	<ul style="list-style-type: none"> •Topografía del terreno complicada, la cual no permite la ubicación del predio. •Factores Climáticos •La baja oferta de personal especializado en el mercado en temas de Gestión Catastral. •Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos. •Debilidad en la identificación, ejecución y control de los procedimientos. •Deficiencias en aplicación de los controles internos. 	no concusión en la atención de un trámite o servicio catastral	Realizar seguimiento a los tiempos de los trámites con los líderes de los procesos.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Alto grado de intervención política y decisiones sobre el ingreso y retiro de servidores públicos. constituyen amenaza por intereses, se retira personal con experiencia y se ingresan nuevos, generando la llamada perdida de la memoria institucional. Falta de credibilidad en las Instituciones del Estado por el actuar poco ético de algunos servidores generando una percepción de falta de moralidad de los funcionarios públicos . Falta de Eficientes Sistemas de Comunicación para	Cohecho en el servicio de bacheo, estudio de suelos y en el concepto técnico para el desarrollo de proyectos urbanístico	No existen controles.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

<p>que la información sea trasmita y recepcionada en línea para la oportuna toma de decisiones en el control del tráfico vial.</p> <p>Falta identificar y actualizar algunos Subprocesos, Procedimientos y Métodos que permitan el control y seguimiento.</p> <p>Falta de integración de los desarrollos tecnológicos de la administración. Existen muchos aplicativos y desarrollos independientes duplicándose información, esfuerzos, recursos.</p> <p>Insuficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales dificultando la oportuna y adecuada prestación de los servicios.</p>	<p>Prevaricato en la resolución distribuidora para el cobro de las obras por el sistema cobro de contribución por valorización.</p>	No existen controles.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	<p>Tráfico de Influencias en la prestación de servicios de bacheo, estudio de suelos y en el concepto técnico para el desarrollo de proyectos urbanísticos.</p>	No existen controles.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	<p>Concusión en el servicio de bacheo, estudio de suelos y en el concepto técnico para el desarrollo de proyectos urbanísticos y certificaciones de estado de cuentas por valorización</p>	<p>Instalación de GPS en la maquinaria pesada para su georreferenciación y control.</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
<p>Alto grado de intervención política y decisiones sobre el ingreso y retiro de servidores públicos. constituyen amenaza por intereses, se retira personal con experiencia y se ingresan nuevos, generando la llamada perdida de la memoria institucional.</p> <p>Falta de credibilidad en las Instituciones del Estado por el actuar poco ético de algunos servidores generando una percepción de falta de moralidad de los funcionarios públicos .</p> <p>Falta de Eficientes Sistemas de Comunicación para que la información sea trasmita y recepcionada en línea para la oportuna toma de decisiones en el control del tráfico vial.</p> <p>Falta identificar y actualizar algunos Subprocesos, Procedimientos y Métodos que permitan el control y seguimiento.</p> <p>Falta de integración de los desarrollos tecnológicos de la administración. Existen muchos aplicativos y desarrollos independientes duplicándose información, esfuerzos, recursos.</p> <p>Insuficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales dificultando la oportuna y adecuada prestación de los servicios.</p>	<p>Peculado en la utilización de los insumos para la implementación de proyectos de seguridad vial.</p>	No existen controles.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	<p>Tráfico de Influencias en la implementación de proyectos de seguridad vial y en Conceptos de viabilidad para planes de manejo de tránsito y cierre vial.</p>	No existen controles.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	<p>Cohecho en la implementación de proyectos de seguridad vial y en Conceptos de viabilidad para planes de manejo de tránsito y cierre vial.</p>	No existen controles.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

Desarrollo Físico.

<p>Conclusión en la implementación de proyectos de seguridad vial y en Conceptos de viabilidad para planes de manejo de tránsito y cierre vial.</p>	<p>No existen controles.</p>		<p>SI</p>	<p>31-mar-16</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
<p>Cohecho en la selección de compra de un lote para un proyecto de vivienda.</p>	<p>No existen controles.</p>		<p>SI</p>	<p>31-mar-16</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
<p>Tráfico de Influencias en la selección de compra de un lote para un proyecto de vivienda.</p>	<p>No existen controles.</p>		<p>SI</p>	<p>31-mar-16</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
<p>Conclusión en la selección de compra de un lote para un proyecto de vivienda.</p>	<p>No existen controles.</p>		<p>SI</p>	<p>31-mar-16</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
<p>Alto grado de intervención política y decisiones sobre el ingreso y retiro de servidores públicos. constituyen amenaza por intereses, se retira personal con experiencia y se ingresan nuevos, generando la llamada perdida de la memoria institucional. Falta de credibilidad en las Instituciones del Estado por el actuar poco ético de algunos servidores generando una percepción de falta de moralidad de los funcionarios públicos . Falta de Eficientes Sistemas de Comunicación para que la información sea trasmita y recepcionada en línea para la oportuna toma de decisiones en el control del trafico vial. Falta identificar y actualizar algunos Subprocesos, Procedimientos y Métodos que permitan el control y seguimiento. Falta de integración de los desarrollos tecnológicos de la administración. Existen muchos aplicativos y desarrollos independientes duplicándose información, esfuerzos, recursos. Insuficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales dificultando la oportuna y adecuada prestación de los servicios.</p>	<p>Prevaricato se presenta en la expedición de: Conceptos, Certificados, Permiso, Registros, Asignaciones y Licencias.</p>	<p>Implementación del SAUL en dos tramites (Concepto Uso del Suelo y Publicidad exterior Visual) 3 20 E: 60 Zona de Riesgo Extrema Abril - Diciembre 2016</p>	<p>SI</p>	<p>31-mar-16</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>

<p>Alto grado de intervención política y decisiones sobre el ingreso y retiro de servidores públicos. constituyen amenaza por intereses, se retira personal con experiencia y se ingresan nuevos, generando la llamada perdida de la memoria institucional.</p> <p>Falta de credibilidad en las Instituciones del Estado por el actuar poco ético de algunos servidores generando una percepción de falta de moralidad de los funcionarios públicos .</p> <p>Falta de Eficientes Sistemas de Comunicación para que la información sea transmita y recepcionada en línea para la oportuna toma de decisiones en el control del trafico vial.</p> <p>Falta identificar y actualizar algunos Subprocesos, Procedimientos y Métodos que permitan el control y seguimiento.</p> <p>Falta de integración de los desarrollos tecnológicos de la administración. Existen muchos aplicativos y desarrollos independientes duplicándose información, esfuerzos, recursos.</p> <p>Insuficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales dificultando la oportuna y adecuada prestación de los servicios.</p>	<p>Concusión se presenta en la expedición de Conceptos, Certificados, Permiso, Registros, Asignaciones y Licencias</p>	<p>Implementación del SAUL en dos tramites (Concepto Uso del Suelo y Publicidad exterior Visual)</p> <p>3 20 E: 60 Zona de Riesgo Extrema</p> <p>Abril - Diciembre 2017</p>	<p>SI</p>	<p>31-mar-16</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
<p>Alto grado de intervención política y decisiones sobre el ingreso y retiro de servidores públicos. constituyen amenaza por intereses, se retira personal con experiencia y se ingresan nuevos, generando la llamada perdida de la memoria institucional.</p> <p>Falta de credibilidad en las Instituciones del Estado por el actuar poco ético de algunos servidores generando una percepción de falta de moralidad de los funcionarios públicos .</p> <p>Falta de Eficientes Sistemas de Comunicación para que la información sea transmita y recepcionada en línea para la oportuna toma de decisiones en el control del trafico vial.</p> <p>Falta identificar y actualizar algunos Subprocesos, Procedimientos y Métodos que permitan el control y seguimiento.</p> <p>Falta de integración de los desarrollos tecnológicos de la administración. Existen muchos aplicativos y desarrollos independientes duplicándose información, esfuerzos, recursos.</p> <p>Insuficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales dificultando la oportuna y adecuada prestación de los servicios.</p>	<p>Cohecho se presenta en la expedición de Conceptos, Certificados, Permiso, Registros, Asignaciones y Licencias.</p>	<p>Implementación del SAUL en dos tramites (Concepto Uso del Suelo y Publicidad exterior Visual)</p> <p>3 20 E: 60 Zona de Riesgo Extrema</p> <p>Abril - Diciembre 2018</p>	<p>SI</p>	<p>31-mar-16</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>

	<p>Alto grado de intervención política y decisiones sobre el ingreso y retiro de servidores públicos. constituyen amenaza por intereses, se retira personal con experiencia y se ingresan nuevos, generando la llamada pérdida de la memoria institucional.</p> <p>Falta de credibilidad en las Instituciones del Estado por el actuar poco ético de algunos servidores generando una percepción de falta de moralidad de los funcionarios públicos .</p> <p>Falta de Eficientes Sistemas de Comunicación para que la información sea transmita y recepcionada en línea para la oportuna toma de decisiones en el control del tráfico vial.</p> <p>Falta identificar y actualizar algunos Subprocesos, Procedimientos y Métodos que permitan el control y seguimiento.</p> <p>Falta de integración de los desarrollos tecnológicos de la administración. Existen muchos aplicativos y desarrollos independientes duplicándose información, esfuerzos, recursos.</p> <p>Insuficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales dificultando la oportuna y adecuada prestación de los servicios.</p>	<p>Tráfico de influencias se presenta en la expedición Conceptos, Certificados, Permiso, Registros, Asignaciones y Licencias.</p>	<p>Implementación del SAUL en dos tramites (Concepto Uso del Suelo y Publicidad exterior Visual)</p> <p>3 20 E: 60 Zona de Riesgo Extrema</p> <p>Abril - Diciembre 2019</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
	<p>Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas.</p> <p>Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación.</p> <p>Alta rotación de personal.</p> <p>Insuficiencia de personal de planta.</p> <p>Procesos manuales que permiten el manejo inadecuado del procedimiento.</p> <p>Presiones externas por parte de grupos políticos para incidir o modificar decisiones sobre procesos.</p> <p>Radicación en Ventanilla Única de documentos soporte para la atención del trámite sin el lleno de los requisitos legales.</p> <p>Deficientes sistemas de información que permitan mejorar los procesos de la dependencia.</p>	<p>Cohecho durante la expedición de tramites, servicios o reconocimiento de un derecho en el Proceso de Sustentabilidad Ambiental.</p>	<p>Lista de chequeo de los requisitos para la atención de los trámites y servicios.</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
			<p>Expedición de actos administrativos con vistos buenos de quien proyectó y elaboró, revisó y aprobó.</p> <p>Fortalecer al personal vinculado a la entidad, respecto a la cultura de autocontrol y la declaración de principios, valores y directrices éticas de la entidad.</p> <p>Listados de asistencia a jornadas de sensibilización / Notas</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
	<p>Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas.</p> <p>Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación.</p> <p>Alta rotación de personal.</p> <p>Insuficiencia de personal de planta.</p> <p>Procesos manuales que permiten el manejo inadecuado del procedimiento.</p> <p>Presiones externas por parte de grupos políticos para incidir o modificar decisiones sobre procesos.</p>	<p>Concusión en la atención de un trámite o servicio en el Proceso de Sustentabilidad Ambiental</p>	<p>Lista de chequeo de los requisitos para la atención de los trámites y servicios</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>

Sustentabilidad Ambiental.	Radicación en Ventanilla Única de documentos soporte para la atención del trámite sin el lleno de los requisitos legales. Deficientes sistemas de información que permitan mejorar los procesos de la dependencia.		Expedición de actos administrativos con vistos buenos de quien proyectó y elaboró, revisó y aprobó.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Alta rotación de personal. Insuficiencia de personal de planta. Procesos manuales que permiten el manejo inadecuado del procedimiento. Presiones externas por parte de grupos políticos para incidir o modificar decisiones sobre procesos. Radicación en Ventanilla Única de documentos soporte para la atención del trámite sin el lleno de los requisitos legales. Deficientes sistemas de información que permitan mejora	Prevaricato en la expedición de trámites en el Proceso de Sustentabilidad Ambiental	Expedición de actos administrativos con vistos buenos de quien proyectó y elaboró, revisó y aprobó.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Intereses propios de orden económico o personal. Temor a retaliaciones. Falta fortalecimiento de la cultura de Autocontrol. Insuficiencia de personal de planta. Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Presiones externas por parte de grupos políticos para incidir o modificar decisiones sobre procesos.	Cohecho durante la ejecución de operativos de vigilancia y control ambiental.	No existen controles.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Intereses propios de orden económico o personal. Temor a retaliaciones. Falta fortalecimiento de la cultura de Autocontrol. Insuficiencia de personal de planta. Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Presiones externas por parte de grupos políticos para incidir o modificar decisiones sobre procesos.	Concusión durante la ejecución de operativos de vigilancia y control ambiental.	No existen controles.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

Convivencia y Fortalecimiento Social	Aumento de la demanda en resolución de conflictos generado por las situaciones de desplazamiento social. Bajo nivel de tecnología utilizado en los procesos afectando el desarrollo, control y seguimiento de las acciones realizadas. Falta de integración de los sistemas computarizados. Bajo nivel de Tecnología utilizada en los procesos de la entidad. Insuficiencia de recurso humano para atender las cargas laborales. Alta rotación de empleados de atención al usuario. Poca presencia de personal especializado. No es eficaz la Captura de la información inicial del ciudadano	Cohecho en el momento en que se define fechas de diligencias de procesos policivos y despachos comisorios.	No existen controles.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Aumento de la demanda en resolución de conflictos generado por las situaciones de desplazamiento social. Bajo nivel de tecnología utilizado en los procesos afectando el desarrollo, control y seguimiento de las acciones realizadas. Falta de integración de los sistemas computarizados. Bajo nivel de Tecnología utilizada en los procesos de la entidad Insuficiencia de recurso humano para atender las cargas laborales. Alta rotación de empleados de atención al usuario. Poca presencia	Fraude en el momento en que se posterga, retiene o elimina una sentencia	No existen controles.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Control y Mantenimiento del Orden Público	La credibilidad de la Entidad esta afectada negativamente por hechos inadecuados que se han presentado en situaciones anteriores. Incrementos de desplazados por la violencia. Incremento de situaciones de pobreza. Aumento del desempleo. Falta de alianzas estratégicas para el acceso inmediato de la información con otras dependencias u otras entidades. Bajo nivel de tecnología utilizada en el proceso. Falta de presencia de personal especializado. Debilidad en el seguimiento a las actividades de los servidores públicos o contratistas.	Cohecho al momento de realizar los operativos de Control a Establecimientos Comerciales.	No existen controles.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Bajo nivel de Tecnología utilizada en los procesos de la entidad. Falta de integración de los sistemas computarizados Bajo nivel de Tecnología utilizada en los procesos de la entidad. Falta de integración de los sistemas computarizados. Insuficiencia de recurso humano para atender las cargas laborales. Alta rotación de empleados de atención al usuario. Poca presencia de personal especializado. Los usuarios no conocen los procedimientos y requerimientos de los tramites a solicitar.	Concusión al momento de realizar los operativos de Control a Establecimientos Comerciales	No existen controles.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

	Falta de integración de los sistemas computarizados. Bajo nivel de Tecnología utilizada en los procesos de la entidad. Poca presencia de personal especializado. Los usuarios no conocen los procedimientos y requerimientos de los tramites a solicitar.	Hurto al momento de la retención de los productos a comerciantes que incumplen la norma.	No existen controles.					se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Bajo nivel de Tecnología utilizada en los procesos de la entidad. Poca presencia de personal especializado. Falta de mecanismos de seguimiento y verificación tecnológica que generen confianza con el usuario. Los usuarios no conocen los procedimientos y requerimientos de los tramites a solicitar.	Suplantación a funcionarios públicos para ejercer control a establecimientos de comercio.	No existen controles.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Falta de valores. Percepción en la comunidad con relación a la ética de los agentes de transito. Intereses políticos en la selección para el ingreso de Agentes de Transito.	Cohecho al momento de notificar una orden de comparendo o realizar un informe policial de accidente de transito.	No existen controles.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Gestión del Tránsito y Transporte.	Falta de valores. Percepción en la comunidad con relación a la ética de los agentes de transito	Falsedad al momento de realizar un informe policial de accidente de transito	Informe policial de accidente de transito firmado por las partes involucradas.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Falta de valores. Percepción en la comunidad con relación a la ética de los agentes de transito	Omisión al momento del deber realizar un informe policial de accidente de tránsito o una orden de comparendo.	No existen controles.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Deficiente conocimiento de la normatividad sobre la Participación Ciudadana y Comunal. Bajo Nivel de capacitación de los líderes. Alto nivel de conflictos internos e las organizaciones Comunales y Sociales.	Cohecho en el desarrollo del proceso de Participación Ciudadana	Establecimiento de protocolos de verificación de documentos y/o requisitos legales para emisión de resoluciones y/o otros documentos del proceso.		SI	31-mar-16	No aplica	No aplica

	Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Deficiente conocimiento de la normatividad sobre la Participación Ciudadana y Comunal. Bajo Nivel de capacitación de los líderes. Alto nivel de conflictos internos de las organizaciones Comunales y Sociales.	Fraude en el desarrollo del proceso de Participación Ciudadana	Contratación de personal idóneo con conocimiento en normatividad vigente sobre participación ciudadana.					se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria.	Desconocimiento del proceso. Baja asignación presupuestal para atender las necesidades reales de la Población. Recurso Humano insuficiente en la atención. Nivel de la información precaria y falta de sistematización de información. Débil caracterización de los DUB.	Presiones indebidas en el desarrollo del proceso de Participación Ciudadana.	Supervisar de manera eficaz y efectiva la realización de las actividades del personal involucrado en el desarrollo del proceso de atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Deficiente conocimiento de la normatividad sobre la Participación Ciudadana y Comunal. Bajo Nivel de capacitación de los líderes. Alto nivel de conflictos internos de las organizaciones Comunales y Sociales.	Omisión en el desarrollo del proceso de Participación Ciudadana	Establecimiento de protocolos de verificación de documentos y/o requisitos legales para emisión de resoluciones y/o otros documentos del proceso	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Desconocimiento del proceso. Baja asignación presupuestal para atender las necesidades reales de la Población. Recurso Humano insuficiente en la atención. Nivel de la información precaria y falta de sistematización de información. Débil caracterización de los DUB.	Tráfico de influencias en el desarrollo del proceso de Participación Ciudadana.	Supervisar de manera eficaz y efectiva la realización de las actividades del personal involucrado en el desarrollo del proceso de atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Falta de sentido de pertenencia por parte de los servidores públicos. No se cuenta con la unificación de conceptos jurídicos.	Cohecho al momento de emitir Conceptos Jurídicos.	Identificación de los participantes de la elaboración del concepto. (Proyectó / Revisó / Aprobó).	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Gestión Jurídica	Débil sentido de la ética profesional. Poco personal de planta y alta rotación de contratistas, para atender la carga laboral. Falta de sentido de pertenencia por parte de los servidores públicos.	Violación de la Reserva Sumarial en la Defensa de lo Público.	Control de los usuarios del sistema Siprojweb (Claves de acceso)	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

			Control de las actuaciones judiciales	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Cumplimiento de la posición institucional.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Prácticas clientelistas y de favorecimiento de intereses particulares.	Celebración indebida de contratos cuando se vincula una persona sin haber realizado un debido proceso de selección	Manual de Contratación	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Caracterización del proceso.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Políticas Operativas del proceso Adquisición de Bienes, Obras y Servicios.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Interés en favorecer a un proveedor. Fallas en la planeación o interpretación de la necesidad. Ausencia de una revisión rigurosa de la información que se suministra sobre los oferentes, por parte de los miembros del Comité de Contratación.	Fraude cuando se incluyen requisitos no pertinentes en los pliegos de condiciones o términos de referencia que favorecen a un proveedor.	Manual de Contratación	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

Adquisición de Bienes, Obras y Servicios.

		Caracterización del proceso.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Políticas Operativas del proceso Adquisición de Bienes, Obras y Servicios.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Falta de compromiso y dedicación. Interés en favorecer a un proveedor. Ausencia de una revisión rigurosa de la información que se suministra sobre los oferentes, por parte de los miembros del Comité de Contratación.	Fraude cuando no se califican con rigor los requisitos habilitantes de los proveedores y se favorece a uno o varios oferentes	Manual de Contratación	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Caracterización del proceso.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Políticas Operativas del proceso Adquisición de Bienes, Obras y Servicios.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Interés en favorecer a un proveedor.	Omisión cuando se invita a participar en la contratación directa y la publicación se lleva a cabo de tal manera que se restringe el acceso a la información por parte de los posibles oferentes.	No existen controles	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

Interés en favorecer a un proveedor.	Fraude cuando se manipulan los requisitos en la contratación por mínima cuantía, favoreciendo a un oferente	No existen controles					se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Prácticas culturales que no privilegian la legalidad y la integridad.	Cohecho cuando el supervisor o interventor del contrato aceptan dinero para beneficiar a un oferente.	Manual de Contratación.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Prácticas clientelistas y de favorecimiento de intereses particulares.	Tráfico de influencia en los procesos de contratación en los que instancias de autoridad internas ejercen presiones.	Manual de Contratación.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Prácticas clientelistas y de favorecimiento de intereses particulares.	Presiones Indebidas en los procesos de contratación en los que instancias de autoridad externas ejercen presiones	Manual de Contratación.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Parque Automotor obsoleto que no cuenta con el elemento de control Odómetro, para el control del combustible. Debilidad en la identificación, ejecución y control de los procedimientos. La falta de ética de los Servidores Públicos. Falta de pertenencia por parte de algunos funcionarios públicos.	Peculado en la apropiación indebida del combustible que se le suministra a los vehículos del Municipio de Santiago de Cali.	Chips en cada vehículo que controlan hasta el momento del tanquea	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

	<p>Falta de alianzas y/o programas de articulación con otras dependencias para el mejoramiento de algunos servicios y prevención de riesgos y falta de voluntad para su cumplimiento.</p> <p>Deficiencia en los procedimientos administrativos.</p> <p>Debilidad en la identificación, ejecución y control de los procedimientos.</p> <p>Falta de controles y seguimiento sobre el recurso físico y Deficiente manejo logístico.</p> <p>Déficit de comunicación entre las partes que ejecutan los diferentes procedimientos por ausencia o mal uso de canales o mecanismos de comunicación.</p> <p>Falta de histórico documental de los bienes del municipio por la ausencia de algunos reportes e información desactualizada de adquisiciones.</p> <p>Falta de controles en el manejo de la información confidencial.</p> <p>La falta de ética de los Servidores Públicos.</p> <p>Falta de pertenencia por parte de algunos funcionarios públicos</p>	<p>Peculado sobre los 4 bienes muebles de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali</p>	<p>Implementación del Manual de Administración de Bienes Muebles y Automotores e Inventario de todos los elementos con su debida marcación.</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
Administración de Bienes Muebles, Inmuebles y Automotores	<p>Incumplimiento del seguimiento y control de los Bienes Inmuebles de propiedad del Municipio entregados a terceros.</p> <p>Falta de alianzas y/o programas de articulación con otras dependencias para el mejoramiento de algunos servicios y prevención de riesgos y falta de voluntad para su cumplimiento.</p> <p>Deficiencia en los procedimientos administrativos.</p> <p>Debilidad en la identificación, ejecución y control de los procedimientos.</p> <p>Falta de controles y seguimiento sobre el recurso físico y Deficiente manejo logístico.</p> <p>Déficit de comunicación entre las partes que ejecutan los diferentes procedimientos por ausencia o mal uso de canales o mecanismos de comunicación.</p> <p>Falta de histórico documental de los bienes del municipio por la ausencia de algunos reportes e información desactualizada de adquisiciones.</p> <p>Falta de controles en el manejo de la información confidencial.</p>	<p>Falsedad en la información sobre los informes de visita a los inmuebles de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.</p>	<p>Visitas periódicas a los inmuebles para establecer el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el estado locativo de los mismos, con su respectiva evidencia fotografica.</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
	<p>Presión Política.</p> <p>Pago de Favores Políticos.</p> <p>Interés Particular en los Bienes Inmuebles de propiedad del Municipio de Cali.</p> <p>Debilidad en la identificación, ejecución y control de los procedimientos.</p> <p>La falta de ética de los Servidores Públicos.</p> <p>Falta de pertenencia por parte de algunos funcionarios públicos.</p>	<p>Trafico de Influencias en la entrega de bienes inmuebles a terceros</p>	<p>Aplicación del procedimiento dispuesto en el decreto 0107 de marzo de 2013</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>

<p>Interés Particular en los Bienes Inmuebles de propiedad del Municipio de Cali. Debilidad en la identificación, ejecución y control de los procedimientos. La falta de ética de los Servidores Públicos. Falta de pertenencia por parte de algunos funcionarios públicos.</p>	<p>Cohecho en la entrega de bienes inmuebles a terceros.</p>	<p>Discusión de la aprobación de los contratos relacionados con la entrega de B.I , por parte del Comité Municipal para la entrega vigilancia y control de los Bienes del municipio de Cali</p>	<p>SI</p>	<p>31-mar-16</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
<p>Debilidad en la identificación, ejecución y control de los procedimientos. Deficiencias y vulnerabilidad en los canales de comunicación internos y externos para realizar transacciones virtuales. Falta de aplicación de herramientas virtuales por parte de la empresa de servicios públicos para realizar pagos virtuales. Falta de alianzas y/o programas de articulación con otras dependencias para el mejoramiento de algunos servicios y prevención de riesgos y falta de voluntad para su cumplimiento. Deficiencia en los procedimientos administrativos. Déficit de comunicación entre las partes que ejecutan los diferentes procedimientos por ausencia o mal uso de canales o mecanismos de comunicación. Falta de controles en el manejo de la información confidencial. La falta de ética de los Servidores Públicos. Falta de pertenencia por parte de algunos funcionarios públicos.</p>	<p>Peculado en los pagos de servicios públicos que son compensados con transferencias de la Administración Centra</p>	<p>Manejo de autorización mediante correo electrónico del Subdirector de Bienes Inmuebles Muebles y Automotores para realizar la transferencia de valores.</p>	<p>SI</p>	<p>31-mar-16</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
<p>Falta de control en el manejo de la información. Falta de principios y ética profesional de quien entrega la información. Falta de herramientas para el acceso inmediato a las plataformas tecnológicas de las entidades con las cuales se requiere validar la información.</p>	<p>Falsificación de documento (diplomas, certificaciones de experiencia) para la vinculación a la Entidad sin el cumplimiento del lleno de requisitos para el cargo que se va a proveer y en la presentación de requisitos para acceder a beneficios del Programa de Bienestar Social e Incentivos y en Capacitació</p>	<p>Verificación de la documentación presentada para el cumplimiento del requisito mínimo exigido en el manual de funciones vigente.</p>	<p>SI</p>	<p>31-mar-16</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldia, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>

Gestión y Desarrollo Humano

Falta de principios y ética para la portación de un carné institucional. Falta de control en el manejo de la información. No se ha divulgado a la ciudadanía en general la forma de identificar correctamente a un funcionario público.	Falsificación de documento en la identificación como servidor público.	Entrega del carné institucional con control de reposición del mismo.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Intereses personales. Falta de principios y ética profesional. Comunicación deficiente entre los diferentes niveles de la organización.	Falsificación de Documentos en la Evaluación del Desempeño Laboral	Facilitadores de las dependencias encargados de apoyar y enviar las evaluaciones de cada servidor publico al Subproceso de Administración de los Sistemas de Evaluación del Desempeño Laboral.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Intereses personales. Falta de principios y ética profesional. Falta de continuidad en el personal calificado para el manejo de archivo	Acceso ilegal (Manipulación indebida) de la base de datos de Evaluación del Desempeño Laboral y al archivo de historias laborales	Archivo en excel de la base de datos de la Evaluación de Desempeño con claves para el acceso al mismo.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Planillas de control de préstamo de documentos de Historias Laborales.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Revisión por parte del funcionario de archivo de Historias Laborales si el documento solicitado es confidencial.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Insuficiencia del recurso humano para controlar de manera adecuada la asistencia a los eventos de capacitación	Suplantación de los servidores públicos beneficiarios en las actividades del Plan Institucional de Capacitación.	Envío de Comunicación Oficial de convocatoria a capacitaciones a los invitados de manera personalizada.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

	Prejuicios acerca del desempeño de los funcionarios públicos. Falta de previsión de los usuarios al momento de solicitar trámites que tienen términos de respuesta.	Tráfico de influencias en la expedición de los certificados de experiencia.	Libro radicador con el orden de llegada y atención de las solicitudes.					se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Gestión de Seguridad Social Integral.	Mal manejo de la información primaria. Mal manejo de los sistemas de información. Retraso en el reporte de las novedades.	Omisión en el reporte de una incapacidad médica por parte de los servidores públicos y prestadores de servicio y en el registro de las incapacidades en el sistema SGAFT.	No existen controles.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Desactualización de la base de datos de los afiliados al plan complementario de salud. Desconocimiento de la información. Retraso en el reporte de las novedades por parte del trabajador oficial.	Omisión en el reporte de retiro de los beneficiarios al Plan Complementario de Salud ante la entidad prestadora del servicio.	Cada que se hace una solicitud de ingreso al plan complementario de salud, se solicita a la entidad prestadora del servicio una relación de los beneficiarios que tiene afiliado el trabajador oficial.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Baja credibilidad de los organismos de control y de los operadores de la justicia. Mala imagen del Congreso, el Ejecutivo, los entes de control, y de la rama judicial, que fomenta la cultura de la corrupción. Percepción general de impunidad o blanda sanción ante la infracción de la normativa. Reglamentación desacertada que no contribuye a combatir la corrupción, y que más bien favorece a los responsables de tomar las decisiones públicas o a sus allegados. Constantes cambios de la normativa y jurisprudencia que regula el régimen salarial y prestacional de los servidores públicos. Dispersión normativa sobre régimen salarial y prestaciones de servidores públicos del nivel territorial. Deficiencias en la caracterización del proceso de liquidaciones laborales. Proceso, en parte, manual que puede generar errores y demoras en la elaboración de actos y documentos, retarda el procesamiento y consolidación de la información, y dificulta su seguimiento y control. Insuficiencia cuantitativa y cualitativa de personal de planta para atender las responsabilidades del proceso de liquidaciones laborales.	Falsedad ideológica y/o material en documento público y/o privado durante el desarrollo de las actividades de reconocimiento y liquidación de elementos salariales y prestaciones sociales.	Automatización de la gestión de nómina del proceso de liquidaciones laborales.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Reorganización de los procesos de Liquidaciones Laborales.		SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Revisión cruzada y por parte de la coordinación del proceso del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

		Revisión por parte de la Subdirección de Recurso Humano del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Baja credibilidad de los organismos de control y de los operadores de la justicia. Mala imagen del Congreso, el Ejecutivo, los entes de control, y de la rama judicial, que fomenta la cultura de la corrupción. Percepción general de impunidad o blanda sanción ante la infracción de la normativa. Reglamentación desacertada que no contribuye a combatir la corrupción, y que más bien favorece a los responsables de tomar las decisiones públicas o a sus allegados. Constantes cambios de la normativa y jurisprudencia que regula el régimen salarial y prestacional de los servidores públicos. Dispersión normativa sobre régimen salarial y prestaciones de servidores públicos del nivel territorial. Deficiencias en la caracterización del proceso de liquidaciones laborales. Proceso, en parte, manual que puede generar errores y demoras en la elaboración de actos y documentos, retarda el procesamiento y consolidación de la información, y dificulta su seguimiento y control. Insuficiencia cuantitativa y cualitativa de personal de planta para atender las responsabilidades del proceso de liquidaciones laborales.	Concusión durante el desarrollo de las actividades de reconocimiento y liquidación de elementos salariales y prestaciones sociales.	Automatización de la gestión de nómina del proceso de liquidaciones laborales.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Reorganización de los procesos de Liquidaciones Laborales	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Revisión cruzada y por parte de la coordinación del proceso del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Revisión por parte de la Subdirección de Recurso Humano del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Baja credibilidad de los organismos de control y de los operadores de la justicia. Mala imagen del Congreso, el Ejecutivo, los entes de control, y de la rama judicial, que fomenta la cultura de la corrupción. Percepción general de impunidad o blanda sanción ante la infracción de la normativa. Reglamentación desacertada que no contribuye a	Cohecho durante el desarrollo de las actividades de reconocimiento y liquidación de elementos salariales y prestaciones sociales.	Automatización de la gestión de nómina del proceso de liquidaciones laborales.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

Liquidaciones
Laborales

<p>combatir la corrupción, y que más bien favorece a los responsables de tomar las decisiones públicas o a sus allegados. Constantes cambios de la normativa y jurisprudencia que regula el régimen salarial y prestacional de los servidores públicos. Dispersión normativa sobre régimen salarial y prestaciones de servidores públicos del nivel territorial. Deficiencias en la caracterización del proceso de liquidaciones laborales. Proceso, en parte, manual que puede generar errores y demoras en la elaboración de actos y documentos, retarda el procesamiento y consolidación de la información, y dificulta su seguimiento y control. Insuficiencia cuantitativa y cualitativa de personal de planta para atender las responsabilidades del proceso de liquidaciones laborales.</p>		<p>Reorganización de los procesos de Liquidaciones Laborales</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
<p>Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Baja credibilidad de los organismos de control y de los operadores de la justicia. Mala imagen del Congreso, el Ejecutivo, los entes de control, y de la rama judicial, que fomenta la cultura de la corrupción. Percepción general de impunidad o blanda sanción ante la infracción de la normativa. Reglamentación desacertada que no contribuye a combatir la corrupción, y que más bien favorece a los responsables de tomar las decisiones públicas o a sus allegados. Constantes cambios de la normativa y jurisprudencia que regula el régimen salarial y prestacional de los servidores públicos. Dispersión normativa sobre régimen salarial y prestaciones de servidores públicos del nivel territorial. Deficiencias en la caracterización del proceso de liquidaciones laborales. Proceso, en parte, manual que puede generar errores y demoras en la elaboración de actos y documentos, retarda el procesamiento y consolidación de la información, y dificulta su seguimiento y control. Insuficiencia cuantitativa y cualitativa de personal de planta para atender las responsabilidades del proceso de liquidaciones laborales.</p>	<p>Tráfico de influencias de servidor público durante el desarrollo de las actividades de reconocimiento y liquidación de elementos salariales y prestaciones sociales.</p>	<p>Automatización de la gestión de nómina del proceso de liquidaciones laborales.</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
<p>Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Baja credibilidad de los organismos de control y de los operadores de la justicia. Mala imagen del Congreso, el Ejecutivo, los entes de control, y de la rama judicial, que fomenta la cultura de la corrupción. Percepción general de impunidad o blanda sanción ante la infracción de la normativa. Reglamentación desacertada que no contribuye a combatir la corrupción, y que más bien favorece a los responsables de tomar las decisiones públicas o a sus allegados. Constantes cambios de la normativa y jurisprudencia que regula el régimen salarial y prestacional de los servidores públicos. Dispersión normativa sobre régimen salarial y prestaciones de servidores públicos del nivel territorial. Deficiencias en la caracterización del proceso de liquidaciones laborales. Proceso, en parte, manual que puede generar errores y demoras en la elaboración de actos y documentos, retarda el procesamiento y consolidación de la información, y dificulta su seguimiento y control. Insuficiencia cuantitativa y cualitativa de personal de planta para atender las responsabilidades del proceso de liquidaciones laborales.</p>		<p>Reorganización de los procesos de Liquidaciones Laborales</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
<p>Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Baja credibilidad de los organismos de control y de los operadores de la justicia. Mala imagen del Congreso, el Ejecutivo, los entes de control, y de la rama judicial, que fomenta la cultura de la corrupción. Percepción general de impunidad o blanda sanción ante la infracción de la normativa. Reglamentación desacertada que no contribuye a combatir la corrupción, y que más bien favorece a los responsables de tomar las decisiones públicas o a sus allegados. Constantes cambios de la normativa y jurisprudencia que regula el régimen salarial y prestacional de los servidores públicos. Dispersión normativa sobre régimen salarial y prestaciones de servidores públicos del nivel territorial. Deficiencias en la caracterización del proceso de liquidaciones laborales. Proceso, en parte, manual que puede generar errores y demoras en la elaboración de actos y documentos, retarda el procesamiento y consolidación de la información, y dificulta su seguimiento y control. Insuficiencia cuantitativa y cualitativa de personal de planta para atender las responsabilidades del proceso de liquidaciones laborales.</p>		<p>Revisión cruzada y por parte de la coordinación del proceso del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales.</p>	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	<p>se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>

		Revisión por parte de la Subdirección de Recurso Humano del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Baja credibilidad de los organismos de control y de los operadores de la justicia. Mala imagen del Congreso, el Ejecutivo, los entes de control, y de la rama judicial, que fomenta la cultura de la corrupción. Percepción general de impunidad o blanda sanción ante la infracción de la normativa. Reglamentación desacertada que no contribuye a combatir la corrupción, y que más bien favorece a los responsables de tomar las decisiones públicas o a sus allegados. Constantes cambios de la normativa y jurisprudencia que regula el régimen salarial y prestacional de los servidores públicos. Dispersión normativa sobre régimen salarial y prestaciones de servidores públicos del nivel territorial. Deficiencias en la caracterización del proceso de liquidaciones laborales. Proceso, en parte, manual que puede generar errores y demoras en la elaboración de actos y documentos, retarda el procesamiento y consolidación de la información, y dificulta su seguimiento y control. Insuficiencia cuantitativa y cualitativa de personal de planta para atender las responsabilidades del proceso de liquidaciones laborales.	Prevaricato durante el desarrollo de las actividades de reconocimiento y liquidación de elementos salariales y prestaciones sociales.	Automatización de la gestión de nómina del proceso de liquidaciones laborales.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Reorganización de los procesos de Liquidaciones Laborales	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Revisión cruzada y por parte de la coordinación del proceso del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Revisión por parte de la Subdirección de Recurso Humano del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Gestión Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de cultura tributaria. • Disminución en la capacidad de pago. • Cambios de gobierno • Falta de credibilidad de la imagen de las instituciones del Estado. • Cambios normativos en la Gestión Tributaria. • Falta de claridad en la interpretación de la Norma. • Proceso manual que puede generar errores y demoras en la elaboración de actos y documentos, retarda el procesamiento y 	Cohecho en el desarrollo del Proceso de Gestión Tributaria.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Políticas de Operación	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

SECRETARÍA	<p>consolidación de la información, y dificulta su seguimiento y control.</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de infraestructura tecnológica en los procedimientos Alta rotación del personal. Perfiles inadecuados. Falta de formación y competencia de los Servidores Públicos. Falta a la ética y valores. Falta de controles en el manejo de la información. 	Prevaricato en el desarrollo del Proceso de Gestión Tributaria.	Políticas de Operación	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Administración de Tesorería	<p>1. Falta de un sistema de información integral y consistente con altos estándares de calidad y seguridad, que incluya todas las situaciones que se presentan en las actividades que se llevan a cabo en el proceso.</p> <p>2. Ausencia de medidas de seguridad y control, facilitan en algunos casos que funcionarios y contratistas con acceso a las bases de datos puedan alterar información financiera y saldos a cargo de particulares.</p>	Fraude en las bases de datos de información financiera y estados de cuenta de los contribuyentes de los Impuestos y Rentas Municipales.	Políticas de Operación del Proceso.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Controles automáticos mediante herramientas tecnológicas (aplicativo SAP)	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Contabilidad General	<p>Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción.</p> <p>Los cambios constantes en la normatividad tributaria.</p> <p>La incorrecta aplicación de las retenciones y descuentos en las cuentas por pagar.</p> <p>Falta de automatización de los procesos.</p> <p>Intereses personales.</p> <p>Debilidad en la identificación, ejecución y control de los procedimientos</p> <p>Deficiencias en los canales de comunicación internos para incentivar la práctica de principios éticos.</p> <p>Falta de controles en el manejo de la información confidencial.</p>	Cohecho para la ejecución anticipada del trámite de pago de cuentas por adquisición de bienes o prestación de servicios	Política de Operación 2016 mediante la cual se establece un tiempo máximo para el trámite de pago de cuentas por adquisición de bienes o prestación de servicios.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Concusión durante el desarrollo de la ejecución del pago por adquirió de bienes y servicios.	Política de Operación 2016 mediante la cual se establece un tiempo máximo para el trámite de pago de cuentas por adquisición de bienes o prestación de servicios.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Cohecho para la ejecución tardía del trámite de pago de sentencias judiciales.	Política de Operación mediante la cual se establece un tiempo máximo para el trámite de sentencias judiciales.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

Gestión de Finanzas Públicas.	<p>1. Fluctuación inesperada en la inflación ocasionaría desacertada proyección del presupuesto.</p> <p>2. Devaluación que impacta en la liquidación del Servicio de la Deuda.</p> <p>3. Crecimiento Económico se debe tener en cuenta para la formulación presupuestal.</p> <p>4. Control Político.</p> <p>5. Regulaciones específicas que afectan la Entidad.</p> <p>6. Problemáticas sociales y culturales en el Municipio afectan las proyecciones financieras.</p> <p>7. Plataformas tecnológicas subutilizadas.</p> <p>8. El ingreso de los datos maestros en el SAP se realiza de forma manual.</p> <p>9. Falta de Back Up genera pérdida de la información.</p> <p>10. Desarticulación y falta de retroalimentación con todos los actores del proceso.</p> <p>11. Divulgación de Procesos, Procedimientos y Métodos.</p> <p>12. Apropiación y aplicabilidad del Sistema de Control Interno.</p> <p>13. Deficiencia en el soporte jurídico</p>	Fraude en la liquidación del servicio de la deuda y de las sentencias judiciales.	Conciliación de la información.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Evaluaciones financieras.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Trazabilidad del SGAFT.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Aplicar políticas de operación	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	1. Políticas de Transferencias de Recursos demora la asignación de recursos para proyectos cofinanciados o acordados a través de alianzas estratégicas.	Trafico de influencias en la aprobación de las modificaciones presupuestales.	1. Verificación y control de los soportes	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
				2. Rotación de funciones.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica
				SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	

			3. Reportes de cambios que genera el SGAFT.					se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	1. Disponibilidad de tecnologías 1 adecuadas. 2. Fallas técnicas en el sistema SGFT SAP e internet. 3. Regulaciones específicas que afectan la Entidad. 4. Desconocimiento en el manejo de los aplicativos para la generación de la información. 5. Falta de competencia y oportunidad de los usuarios con el sistema. 6. Plataformas tecnológicas subutilizadas. 7. Falta de Back Up genera pérdida de la información. 8. Desarticulación y falta de retroalimentación con todos los actores del proceso. 9. Divulgación de Procesos, Procedimientos y Métodos. 10. Apropiación y aplicabilidad del Sistema de Control Interno. 11. Inadecuada protección de la información generada. 12. Débil formación a los servidores públicos y contratistas en aspectos relevantes del proceso.	Falsedad en el manejo de la información de la ejecución presupuestal	1. Instrucciones del manejo de la información	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			2. Seguimiento a la información.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
				SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Atención al Usuario.	Percepción del usuario frente a la ética de los servidores públicos y contratistas. Debilidad en los procesos de selección del personal de atención. Desconocimiento de la norma.	Cohecho en la radicación de comunicaciones oficiales	Asignación de turnos para la atención mediante un aplicativo.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Desconocimiento por parte de la ciudadanía de los temas que le competen a la Administración y los requisitos para poder acceder a los trámites y servicios de la Entidad. Falta de comunicación oportuna ante los cambios o novedades en los servicios prestados por la entidad. Debilidad en los procesos de selección del personal de atención.	Concusión en la atención al momento de radicar una comunicación oficial	Divulgación de carta de trato digno al personal que atiende los puntos de atención.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Debilidad en los procesos de selección del personal de atención. Percepción del usuario frente a la ética de los servidores públicos y contratistas.	Tráfico de Influencias en los puntos de Atención al Usuario	Ubicación de punto de información en la Ventanilla Única (Asignación de turnos)	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

Gestión Documental.	Percepción del usuario frente a la ética de los servidores públicos y contratistas. Desconocimiento de la norma. Falta de personal. Falta de controles en la aplicación de las políticas.	Tráfico de influencias en beneficio particular o de terceros e inadecuada administración de series y subseries documentales.	Divulgación de políticas del Sistema de Gestión documental.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Niveles de Autorización.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Pérdida u ocultamiento de documentos. Depósitos, Muebles y enseres que no brindan seguridad. Falta de controles en la aplicación de las políticas. Utilización de formatos no autorizados.	Falsificación de Documentos producidos administrados por la Entidad.	de y/o Organización y custodia apropiada de los documentos en archivos de gestión y puestos de trabajo conforme al Instructivo de archivos de gestión.		SI	31-mar-16	No aplica	No aplica
Administración de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).	Evolución continua de recursos tecnológicos. Dificultad de la administración para adquirir recursos tecnológicos y/o actualizar los existentes. Dispersión de estructura de bases de datos. Información en hojas electrónicas y/o de manera manual. Ataques informáticos. Falta Integración de los sistemas de información.	Acceso ilegal a los sistemas de información	Política de Seguridad de la Información.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Equipos de seguridad informática perimetral.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Equipos de computo susceptibles de manipulación o adulteración Desactualizaciones de software.	Suplantación de los usuarios en el uso de Sistemas de Información	Creación de usuarios y definición de perfiles para acceso a la red y Sistemas de información.		SI	31-mar-16	No aplica	No aplica

	Inconformidad laboral. Falta Sentido de pertenencia. Información en hojas electrónicas y/o de manera manual. Falta Integración de los sistemas de información.	Sabotaje en los sistemas de información y/o instalaciones.	Controles de acceso físico al centro de datos de la Asesoría.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Control Disciplinario.	Influencia política, personal o familiar durante los procesos de investigación y sanción.	Tráfico de influencias en el proceso disciplinario	Revisión de cada uno de los expedientes por parte de la Asesora Jurídica.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Seguimiento por parte de la Asesora Operativa de los procesos en curso, con ayuda del software Sofcontrol.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
		Desmotivación del personal al no existir estímulos frente a logro de resultados. Falta de interiorización de los valores y principios éticos de algunos individuos que inciden el proceso de investigación y sanción.	Cohecho en el proceso disciplinario.	Los abogados deben entregar un plan de trabajo semestral con la relación de las posibles actuaciones procesales por expedient	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica
	Desmotivación del personal al no existir estímulos frente a logro de resultados. Falta de sentido de pertenencia con la entidad, anteponiendo el interés personal sobre el de la Entidad. Falta de interiorización de los valores y principios éticos de algunos individuos que inciden el proceso de investigación y sanción.	Concusión en el proceso disciplinario.	Los abogados deben entregar un plan de trabajo semestral con la relación de las posibles actuaciones procesales por expediente	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Falta de interiorización de los valores y principios éticos de algunos individuos que inciden el proceso de investigación y sanción. Falta de sentido de pertenencia con la entidad, anteponiendo el interés personal sobre el de la Entidad. Infraestructura física inadecuada para llevar a cabo las diligencias del proceso disciplinario. Condiciones físicas inadecuadas para la operación especialmente para la custodia de expedientes que implican aplicación de sanciones. Falta de actualización de la información en el Software Softcontrol.	Sabotaje de expedientes y/o material probatorio del proceso disciplinario	Implementación del Centro de documentación y correspondencia como encargado de la custodia, incorporación de documentos y custodia de los expedientes.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolido y se publicó en la pagina web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimineto a las acciones establecidas se les realizará seguimineto en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

	Falta de interiorización de los valores y principios éticos de algunos individuos que inciden el proceso de investigación y sanción. Falta de sentido de pertenencia con la entidad, anteponiendo el interés personal sobre el de la Entidad.	Prevaricato por omisión y/o acción en la actuación del proceso disciplinario.	Seguimiento por 110 parte de la Asesora Operativa de los procesos en curso, con ayuda del software Sofcontrol. Revisión de cada uno de los expedientes por parte de la Asesora Jurídica.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Falta de interiorización de los valores y principios éticos de algunos individuos que inciden el proceso de investigación y sanción. Falta de sentido de pertenencia con la entidad, anteponiendo el interés personal sobre el de la Entidad.	Violación de la reserva Sumarial en el proceso disciplinario	Directriz por parte del Jefe de Oficina acerca de la confidencialidad en los procesos disciplinarios que se adelantan en la dependencia.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
	Falta de interiorización de los valores y principios éticos de algunos individuos que inciden el proceso de investigación y sanción. Falta de sentido de pertenencia con la entidad, anteponiendo el interés personal sobre el de la Entidad.	Fraude en el proceso disciplinario	Revisión de cada uno de los expedientes por parte de la Asesora Jurídica.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
Mejora Continua	Desconocimiento de la Entidad por parte de los Entes de Control. Procesos Manuales que afectan la operación de la entidad y sistemas de información desarticulados interoperables. Deficiente aplicación de controles en la operación de la entidad. Bajo nivel de Manejo de Información seguimiento y análisis de la información. Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Intereses personales.	Falsedad en la aplicación de los instrumentos de seguimiento y medición con los que cuenta la Entidad.	Documentar el control y establecer responsable de cruce de la información.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Presentar a la Mesa Tecnológica la debilidad que existe frente al manejo de información de los indicadores.	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016
			Solicitar a los Procesos encargados (Gestión y Desarrollo Humano // Control Interno a la Gestión) acompañamiento en la presente vigencia para el fortalecimiento de la Gestión Ética y la Cultura del Autocontrol al personal que participa en el proceso .	SI	31-mar-16	No aplica	No aplica	se revisó según consta en el informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016

<p>Desconocimiento de la Entidad por parte de los Entes de Control. Procesos Manuales que afectan la operación de la entidad y sistemas de Información desarticulados. Deficiente aplicación de controles en la operación de la entidad. Falta de Credibilidad en los órganos de control. Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Intereses personales.</p>	<p>Omisión de la información a los entes de control.</p>	<p>Solicitar a los Procesos encargados (Gestión y Desarrollo Humano // Control Interno a la Gestión) acompañamiento en la presente vigencia para el fortalecimiento de la Gestión Ética y la Cultura del Autocontrol al personal que participa en el proceso .</p>	<p>SI</p>	<p>31-mar-16 No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>se revisó según consta en el Informe de la auditoría No 14 de la vigencia 2016 la formulación del mapa de riesgos por proceso, debido a que solo hasta el 31 de marzo se consolidó y se publicó en la página web de la Alcaldía, la efectividad de los controles y el seguimiento a las acciones establecidas se les realizará seguimiento en la auditoría No 41 de la vigencia 2016</p>
--	--	--	-----------	----------------------------	------------------	---

Fecha: 16/may 2016

Elaborado por: Julio Alberto Carcelado Carretero	Cargo: No aplica	Fecha: 16/may/2016	Firma: 
Revisado por: Juan Carlos García Collozo	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: 16/may/2016	Firma: _____
Aprobado por: Jaime Lopez Bonilla	Cargo: Jefe de Oficina	Fecha: 16/may/2016	Firma: 